

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7
Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a 1 peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción
o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los
trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
UN ANO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, paga-
mentos, en la Administración: TRES pesetas.—Guba y Fuera
del país, semestre DIEZ pesetas.—Fines de la Unión Postal y Mi-
nisterio de Ultramar, semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de
LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelve
los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

OCULISTA
PEREDA Muro de la Pantanilla, 8. entro.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.
Gratis a los pobres.
D. ZABALA Médico-oculista
Muro de las Escuelas, 5.
Consulta de 10 a 11 todos los días. Gratis a los pobres
para la Medicina general, consultas de tres a cuatro
GIMNASIO HIGIÉNICO
Y SALA DE ARMAS
Vase el anuncio en tercera plana
LA PARISIENNE
pone en conocimiento de su distinguida clientela
QUE HA RECIBIDO
un gran surtido de sombreros modelos para
señoras y niños
para la próxima temporada de invierno
Merced, 50, entresuelo.

Sección de Haro

Sesión del Ayuntamiento
La celebrada el miércoles por el Municipio de Haro, es de las que se prestan a un detenido estudio, que nos daría por resultado el conocimiento exacto, la fisonomía propia, por decirlo así, de este Ayuntamiento, y la manera de ser de nuestros concejales.
Hace tiempo venimos viendo que las discusiones se llevan sin orden ni concierto; que se discute todo menos los asuntos que se comprenden en el orden del día para cada sesión, de donde necesariamente resulta que nadie se entiende, y vienen incidentes desagradables y alborotos, como los de la sesión que reseñamos, que no tienen razón de ser, ni oportunidad, ni importancia, puesto que se promovieron a consecuencia de un asunto que ha sido objeto de recurso de alzada, y que no ha resultado todavía la primera autoridad civil de la provincia.
El responsable, en primer término, de estos lamentables incidentes, es el Alcalde, por no obrar con la energía debida. Una vez que se entra en el orden del día, no debe permitir, por motivo alguno, que se desvíen las discusiones, y cuando aquella se haya terminado, pueden los concejales exponer lo que tengan por conveniente.
De aquí resultarían los acuerdos claros, concisos y terminantes, y no se darían casi todas las semanas esos espectáculos que tan poco dicen en favor de nuestro Ayuntamiento.
Creámos el señor Pisón: sea severo, aun con sus mismos amigos, más quizá con estos, por el mero hecho de serlo; no tenga contemplaciones, haga un esfuerzo, cumpla estrictamente con la ley y habrá acabado con esa clase de discusiones, que generalmente no tienen base sólida en que apoyarse, sino un mal entendido amor propio de los concejales que las sostienen.

Empezó la sesión a las cinco y minutos bajo la presidencia del Alcalde don Ildefonso Pisón, asistiendo los concejales señores Marcelino, Murga, Lejardi, Fernández, Bangoa, Mozos, Ojina, Mendavia, Sánchez, Prieto, Retes y Angulo.
Se lee y aprueba el acta de la anterior.
Empezó la orden del día con la lectura del informe del señor Arquitecto sobre una instancia presentada por doña Elisa Rodríguez, para reformar la fachada de una casa de su propiedad, sita en la calle del Arrabal, número 16. Se aprueba el informe del Arquitecto.
Don Nicolás Martínez presenta una instancia solicitando que se le expida una certificación de los expedientes de apremio instruidos por el Ayuntamiento contra los deudores al rematante del arbitrio municipal sobre los puestos públicos, como introductores y vendedores en esta ciudad del vino de fuera de la población, nombres de los deudores y cantidades que se les reclamaban.
Este mismo solicitó en 28 de septiembre, contestándosele que no podía accederse a su petición porque no existían los tales expedientes. Hoy insiste el solicitante, afirmando lo contrario de lo que manifestó el señor Alcalde.
Este aclara el asunto, diciendo que no se hizo el certificado que se solicitaba, porque no obraban en Secretaría documentos referentes al mismo; que los expedientes se mandaron instruir, efectivamente; pero que luego se dieron las órdenes para que se suspendieran, no habiendo, por lo tanto, razón para que existan en Secretaría los documentos.
El señor Murga pide que consten en acta las manifestaciones del señor Alcalde. Manifiesta que los documentos de referencia no debieron salir nunca del Ayuntamiento; que no sólo han existido los expedientes, si no que existen en la actualidad.
El señor Presidente insiste en que no hay tales expedientes.
El señor Murga: ¿No existen? Vamos a verlo.
Entrega al secretario, y éste, lee una comunicación del señor Cazallilla, agente ejecutivo de apremio contra todos los deudores por introducción de vinos forasteros en esta ciudad durante el ejercicio de 1896-97 al rematante de los derechos impuestos al arbitrio sobre los puestos públicos don Trifón Murga, en primero y segundo grado el 12 y 17 de enero del corriente año, respectivamente, habiendo sido notificados los deudores el 18 del mismo mes, según consta en el citado expediente.
Segue el señor Murga en el uso de la palabra, solicitando que se lea el acta de la sesión correspondiente al 9 de enero, puesto que en ella se tomó un acuerdo que no se ha cumplido. Este acuerdo fué que pasaran los expedientes al señor Cazallilla.
No se explica el señor Murga el interés que pueda tener el señor Presidente al negar hechos ciertos, contestándole éste que lo que ha manifestado es que no se llegó a la ejecución.
Tercia en el debate el señor Marcelino, en apoyo de lo que dice el Alcalde, replicándole el señor Murga que no le pregunta a él, sino al Presidente, que tiene la obligación de contestarle; pide que se exijan con toda urgencia los documentos y que se archiven en Secretaría, por ser documentos oficiales.
El señor Lejardi hace suya esta petición.
Opina el señor Ojina que se deje este asunto para otra sesión, por desconocerlo los concejales nuevos.
El señor Murga dice que no hace falta conocer el asunto; que de lo que se trata es de que vuelvan al Ayuntamiento unos documentos que no debieron salir de Secretaría.
El señor Lejardi no está conforme con la opinión del señor Ojina; cree, por el contrario, que debe discutirse, y con gran amplitud, puesto que habrá algún señor concejal que desconozca la cláusula que autoriza para que se cobren más derechos al vino forastero que al de Haro; que se verificó una reunión con los cosecheros en que se acordó así, y que así también lo acordó el Ayuntamiento, a sabiendas de que acordaba una ilegalidad. Esos expedientes de apremios están basados en que los cosecheros que trajeron su vino a Haro se niegan a pagar, amparados en la ley el exceso sobre lo que paga el vino de Haro, por lo que no tienen razón de ser los expedientes, en cuyo caso deben pedirse al señor Cazallilla.
El señor Marcelino hace la misma historia del asunto, aunque con mayor suma de datos, haciendo la manifestación de que el Ayuntamiento ya sabía que estaba fuera de la ley.
El señor Murga dice que el señor Marcelino se sale del asunto, puesto que de lo que se trata es de que vuelvan los documentos al Ayuntamiento.
(Nosotros entendemos que tanto los señores Marcelino y Murga, como todos los concejales, se han salido de la cuestión; de lo

que se trata ó de lo que debiera tratarse, es de acceder ó negar lo que pide el señor Martínez.)
El señor Marcelino continúa con su interrumpida historia, de la que resulta, en resumen, que el Ayuntamiento ofreció a los rematantes señores Martínez y Murga, 2500 pesetas para arreglar el conflicto; que éstos no accedieron, recurriendo en alzada. La Diputación acordó que sólo tenían derecho al importe del exceso durante el mes de julio; no se conformaron con esta resolución y el asunto está ahora pendiente de lo que acuerde el señor Gobernador civil.
El señor Lejardi: De donde resulta que el Ayuntamiento cometió una ilegalidad, porque no está en sus facultades ofrecer esa ninguna cantidad. Cometida la ilegalidad, deben ser responsables los que la acordaron y no el pueblo.
El señor Marcelino: Es un hecho consumado, y por lo tanto, no se puede hablar más de él.
El señor Lejardi: ¿Un hecho consumado y todavía no ha tomado providencia el señor Gobernador? No veo la consumación.
El señor Marcelino: Ha querido decir un hecho consumado por parte de la Diputación.
El señor Lejardi habla otra vez sobre las 2500 pesetas. Dice que le consta que el señor Martínez ó el señor Murga piensan entablar un pleito contencioso contra el Ayuntamiento, y que sólo desea tratar del asunto para evitar disgustos, si es posible.
El señor Presidente: Se vá a pasar a otro asunto.
Varios concejales: Pido la palabra.
El señor Presidente: No hay palabra.
Todos hablan a la vez, sin que se entienda a ninguno. El señor Presidente agita la campanilla, gritando: ¡Orden, señores concejales!
El señor Lejardi: Que conste en acta que el señor Presidente se niega a contestar a mis preguntas.
El señor Ojina: Insisto en lo que he manifestado al principio. Este asunto debe quedar pendiente para que podamos estudiarlo.
El señor Lejardi: Pero si yo sé los perjuicios que con esto pueden venir al Ayuntamiento y....
El señor Marcelino: Señor Lejardi, estamos tratando de hechos consumados; si el Ayuntamiento ha faltado a la ley, que se le lleve a los tribunales.
El señor Lejardi: No, señor Marcelino; si el Ayuntamiento ha faltado a la ley, debe subsanar su falta.
El señor Presidente: Queda este asunto para otra sesión.
Se arma otro alboroto, sin que consigamos entender una palabra. De lo que si estamos seguros, es de que se hubiera pasado a otro asunto si no pregunta el señor Murga qué acuerdo se tomaba respecto a la instancia del señor Martínez.
El señor Presidente: Pues que se le entregará la certificación.
El señor Lejardi pide que se consigne en el orden del día para la próxima sesión el asunto que se ha discutido, y el señor Marcelino que no.
Vuelta a las voces y a los campanillazos. El secretario pasa a otro asunto, pero es imposible saber lo que es.
Por fin se restablece la calma y podemos enterarnos de lo que se trata.
Es una comunicación del Arquitecto municipal, en la que hace atinadas observaciones respecto a las causas que han motivado el conflicto del agua. Achaça, en primer término, la obstrucción, al mal acuerdo de plantar árboles en un sitio tan digno de cuidado y vigilancia como el de los manantiales y el que recorre la galería de concentración de aguas, creyendo, no obstante, que la causa principal es el abandono casi continuo en que ha estado toda la red y sus obras desde que se ejecutó la traída de aguas. Entiende

que no es posible tener bien montado el servicio de aguas si no se hacen en la conducción todas las reparaciones que periódicamente y sin interrupción son precisas y si no se cuenta para su cuidado y conservación con un personal entendido en la materia.
Dice que existen defectos de importancia, no originales del proyecto, sino de la ejecución, que en casos como el último embarazan, dificultan y alargan la reparación, por lo cual hay que subsanar estas deficiencias. (Alude a que las obras no se han hecho con sujeción al plano). También dice que precisa de todo punto regularizar y vigilar perfectamente el servicio de aguas a particulares, pues los abusos cometidos por estos, la existencia de tomas sin contadores, el desarrollo de muchos de estos y lo limitado del número de concesiones, perjudican notablemente el servicio público, mucho más importante que el particular.
Por lo tanto opina que debe consignarse en presupuesto alguna cantidad para material y personal de conservación de la traída de aguas y acordarse lo que se crea conveniente sobre las obras de reforma en la conducción y sobre el servicio de agua a particulares. Termina su bien escrito informe manifestando que hoy más que nunca debe estudiarse el arreglo más conveniente para poner en condiciones de potabilidad las aguas de la fuente de San Agustín.
El señor Sánchez indica que lo que debe de hacerse es consignar para arreglos de esta naturaleza lo que se recauda de las aguas.
El señor Lejardi propone, y así se acuerda, que el señor Arquitecto haga un estudio para sanear las aguas de la fuente de San Agustín y conservación de las del estanque.
El señor Mozos pregunta si tiene derecho la casa de Caridad a regar en los terrenos que le cedió el Ayuntamiento, y se le contesta que no. Pero como resulta que riegan, perjudicando notablemente la tapia que da a la calle de la Vega, se le pasará un oficio recordándole las condiciones en que se le cedió el terreno.
El señor Ojina pregunta en qué consista que la fuente de la plaza de la Paz dé tan poca agua, contestándosele que hoy probablemente se quedará arreglado el defecto.
Se nos echa la hora del correo encima y no podemos terminar la sesión, y la dejamos para mañana. Por la misma causa no publicamos hoy el resto de la conferencia enológica y las noticias.
Mañana será otro día. *Aguilera.*

CENICERO

Crónica vinícola de la comarca.
Terminadas por completo a la sazón todas las operaciones de vinificación y acomodo de los vinos correspondientes a la última cosecha, la atención de los propietarios está fija en las contingencias del mercado, cuyas primeras manifestaciones vienen a ser como de afirmación a las ideas de los más propicias siempre a pasar de su condición de productores a la de especuladores.
Mucho se lleva perdido en la Rioja por esta condición tan arraigada en el propietario, pero no hay que pensar en que estas ideas malas ó buenas puedan desaparecer: en general se piensa que esperando mejores precios se consigue beneficio y siquiera esta creencia se ve contrariada con la realidad, en infinitas de ocasiones, la costumbre no cambia. Hay quien oscila en determinar los casos; muchos que venden a cualquier precio cuando han sufrido una contrariedad en sus ideas, pero todo esto es pasajero y desde el más rico hasta el más pobre, haciendo suya la frase ya muy vulgar de cuando pagan a 14 ya podrán hacerlo a 15 etc., etc., dejan pasar el tiempo imposibilitando la buena marcha del mercado cuyos inseguros precios no pueden corresponder a un curso regular y dejando también por consiguiente a éste sufriendo prolongadas paralizaciones, generalmente de funesto resultado y sólo beneficiosas para las casas dedicadas a la especulación, que son las que al fin de la jornada vienen a cargar con el santo y la limosna.
Ya tenemos, pues, las mismas de siempre en muchos pueblos; mas como nuestro objeto hoy sólo es apuntar una idea tal vez más digna de atención en años de abundancia que no en este de escasez pasaremos a reseñar la marcha de los contrataciones, dejando lo demás.
Cenicero.—Sólo dos casas, hasta hoy, han venido haciendo compras; la del señor Azpilicueta y la del señor Azcárraga; entre ambas habrán comprado unos 32.000 ó 36.000 cántaras, todo sin yeso. Los precios, que empezaron de doce a doce y medio, han concluido a catorce, no haciéndose nuevas compras desde hace unos días. Hoy visita nuestras bodegas el señor Lalé, acompañado de su encargado señor Deprez y otro forastero.
En vinos enyesados se ha hecho también algo por determinados compradores, de 12 a 13 reales, pero entre todo es poca cosa.
Fuenmayor.—Ha vendido la mayor parte de la cosecha, de trece y medio a catorce reales.
Urzuñuela.—Los precios empezaron a once reales, pero ya han vendido algo a doce. La cosecha fué muy corta.
El Ciego.—Háse vendido en esta localidad y contra su costumbre, más de media cosecha a tapón de lago, siendo el precio mayor once reales y cuartillo.
En los demás pueblos de aquella parte de Alava, se ha vendido muchísimo también en las mismas condiciones.
De todas las localidades se reciben noticias de la bondad del vino de este año.
Noticias.
Santa Daría, ¿y por qué no ha de venir este año alegre y con ganas de diversión? Esto se dicen todos en el pueblo, y también nosotros saponemos que es lo natural. El tiempo está bueno y completamente desocupada la gente, contra lo que suele suceder otros años.
Se ven por estos mundos de Dios algunos céntimos venidos gracias a nuestras especiales uvas y, aunque bien vendrían para tapar agujeros abiertos anteriormente, no está de más que por unos días más ó menos se echen las trampas a un lado, se olviden los malos tiempos, y confiando en estos grandes autonomistas, la gente se divierta y compense siquiera en algo el trabajo de todo un año.
Las fiestas, pues, de nuestra excelsa Patrona se presentan este año muy animadas; darán principio el 24 por la tarde y no terminarán hasta el 28, pues el 27 es la fiesta extraordinaria que el pueblo dedicará a los valientes liberales que hoy hace 63 años se defendieron contra las huestes de don Carlos y con motivo de la inauguración del mausoleo construido en la plaza de la Fuente y dedicado a su memoria. Habrá fuegos artificiales, dianas y conciertos musicales por la orquesta municipal reorganizada ha poco, solemnes funciones religiosas, partidos de pelota, bailes públicos y, de sociedad y si hoy se consigue el correspondiente permiso, dos corridas de vacas.—L.

JUICIO POR JURADOS

HOMICIDIO EN LOGROÑO

Ayer compareció ante el tribunal del Jurado, Santiago Robles Miguel, acusado de haber dado muerte a Jenara López Santamaría.
Declarado abierto el juicio, se comenzó por la lectura de los escritos provisionales de las partes, declarando a continuación el

En medio de la oscuridad le pareció ver brillar dos ojos; en el silencio profundo que le rodeaba creyó oír un gemido.
Permaneció inmóvil y escuchó.
¡Oh! los gritos de Carlota le hubieran parecido alegres en aquel momento! la voz de un juez que hubiese pronunciado su sentencia, la del verdugo que le hubiese anunciado su muerte, le hubiesen parecido dulces en aquel instante!
¡Nada oyó!
Pero Ricardo tenía un valor de acero que podía doblarse, pero que al punto se volvía a enderezar.
Sube el terrible escalón, llega al primer piso, encuentra las puertas abiertas, pasa de aposento en aposento, iluminados por esa luz opaca que la noche hace filtrar en sus tinieblas.
Atraviesa vastas habitaciones donde sus pasos resueñan como en un fétetro vacío.
En fin, a través de las junturas de una puerta, distingue una claridad casi imperceptible; se precipita, rompe la puerta y entra en un vasto salón en el fondo del cual se eleva una gran chimenea en donde arden los restos de un fuego casi apagado.
Apenas entra en aquella pieza, la recorre con rápida ojada; la escasa claridad que despiden el hogar le muestra que está santuosamente amueblada.
Se ven grandes sillones dispersos acá y allá, altos armarios cuyos dorados reflejan rayos luminosos, y del techo cuelgan largas cortinas de un lecho elevado sobre su especie de grada.
Ricardo se acerca a la chimenea y recorre la habitación en busca de una antorcha; pero no la encuentra, contempla la llama que se mece sobre algunos restos de leña, prontos a abandonarlos y a dejarle en la oscuridad.
Vé cerca de sí una mesa de roble magníficamente es-

Ricardo se para, se dispone a desatlarla porque le dá lástima; pero después se aparta y corre hacia la casa.
A medida que avanza, oye los gritos de Carlota que cada vez son más desgarradoras, huye más de prisa por no oírlos; piensa en lo que vá a hacer, se dice que es por salvarla, los gritos se redoblan, corre más de prisa, llega al umbral de la gran puerta, ya no oye nada.
¡Oh! ¡qué angustia tan inexplicable sintió!
¿Debía volver?
¿Estaba muerta Carlota?
¿Había acudido alguien a sus gritos?
¿Debía buscarla ante todo un asilo?
Se detiene un momento.
Este momento fué uno de esos minutos que atormentan el corazón con sufrimientos que equivalen a un año.
Al fin se resolvió a continuar su camino y llegar a aquella habitación donde hay una luz, donde brilla sin duda el fuego de un hogar.
Entonces tira de su espada y entra.
Atraviesa un largo vestíbulo.
Reinaba una completa oscuridad y con la punta de su espada iba tocando a la ventura los objetos que encontraba a su paso.
De repente su pié choca con violencia contra un cuerpo que resiste; y que su espada, que llevaba entonces bastante alta, no había advertido.
Era la primera grada de una escalera, sin duda la que conduce a la habitación en donde se halla la luz que ha visto.
Sube siempre con la espada hacia adelante para reconocer cada escalón antes de poner el pié en él, siente una masa considerable que obstruye el paso; la tienta con la espada sin poder distinguir su forma, la dá un golpe, y no produce ningún sonido; se baja para tocarla: era el cuerpo de un hombre atravesado en la escalera.
Ricardo estuvo a pique de caer hacia atrás,

Aquello era horrible.
Ricardo no desmayó, opuso su ánimo contra todo lo que le amenazaba, y pensó que se podía salvar Carlota y su tía.
Era necesario un valor más que mediano para atreverse a esperar en la hora y en el sitio en que se encontraban.
Ricardo recorrió con la vista la fachada triste y uniforme del castillo.
Nada brillaba en ella que diera señales de vida.
Todo era negro, muros y ventanas.
Sin embargo, a fuerza de mirar, creyó ver casi enfrente de él, agitarse detrás de las vidrieras de una ventana alta, una luz que aparecía y volvía a desaparecer por intervalos irregulares, como los últimos rayos de conocimiento en el ojo de un moribundo.
Supuso que aquello podía ser la llama expirante de un hogar y resolvió llegar allí.
Pero no conocía las entradas del castillo y Carlota estaba incapaz de mostrárselas; apenas podía sostenerse y él mismo rendido de cansancio después de dos días que no había tenido reposo, no tenía fuerza para transportarla a la casualidad de puerta en puerta.
Conocía que podía llegar aún con su carga hasta un sitio poco lejano, cuyo camino reconociera perfectamente, pero que no adelantaría nada con esto, si se veía obligado a buscar su objeto a través de escaleras desconocidas y oscuras y en los corredores en que podía extrañarse.
Contempló a Carlota: estaba completamente abatida. La sentó sobre una piedra, la habló de su proyecto, la suplicó que no tuviera miedo, que le esperase un momento, mientras iba a aquella habitación donde había fuego, y traía una luz.
Carlota movió la cabeza como en señal de asentimiento.

proceso que dice que estando el 13 de junio último en la calle del Horno, le arrojaron desde la ventana de la casa de Lenocinio del número 12 de dicha calle, el contenido de dos bacinés.

Poco después, las pupilas de la indicada casa le quitaron unas piedras que había cogido para defenderse, le insultaron y le maltrataron, arrastrándole poco después hasta el extremo de la calle. Niega que le dijese que se habían de acordar, así como que la navaja le comprase con objeto de vengarse, sino para partir pan, porque no tenía dentadura.

Respecto a la comisión del hecho, manifestó que se dirigía por la calle de la Ruavieja, encontrándose a la Jenera y a otra compañera, y como la primera le tirara con la botija que llevaba, le dio con la navajita sin saber lo que hizo.

Adelaida Pedreguera, dice que cuando se encontraba en la puerta de su casa el Santiago, le dijeron que se retirase, arrojándole entonces la Jenera un vaso de agua que acababa de lavar, amenazándole el proceso.

Dice no ser cierto que le insultaran ni le maltrataran, y añade que en la calle de la Villanueva vieron al procesado que enseñando una navaja, decía: «Me ha costado seis perillas y ha de servir para matar a una de vosotras». Cuando se dirigían ella y la interfecta por agua a la llamada fuente de Terrazas, se encontraron en la esquina al Santiago que las esperaba, volviéndose a casa.

Poco después se dirigían a la citada fuente, y al salir de ella, le vieron que se encaminaba hacia ellas; la Jenera vació la botija y al mismo tiempo que se la arrojaba al procesado, se lanzó éste sobre ella, sin que le viera arma alguna.

Valeriana Orla y Laureana González, dicen como la anterior en lo que se refiere a la primera parte, pues ellas no presenciaron el hecho de la agresión.

Vicente González, que se encontraba con otros dos amigos próximo al lugar donde se realizó el delito, vio que la interfecta vació la botija lanzándola contra Santiago, el cual se hallaba a cuatro pasos de distancia.

Entonces se arrojó sobre ella, notando, al separarse, que arrojaba sangre del pecho la Jenera.

Declaran dos agentes del municipio y otros vecinos para acreditar la honradez y conducta intachable del procesado, el cual se dedicaba a llevar encargos, cobrando muchas veces una sola perilla.

Dióse lectura, terminada la prueba testifical, a la documental, suspendiendo la sesión hasta las tres y media de la tarde en que comenzó la sesión con el informe del representante del Ministerio público señor Travedo, que con gran fluidez de palabras y frases elegantes, relató minuciosamente los hechos, haciendo la calificación de homicidio comprendido y castigado en el artículo 419 del Código penal.

Combatido después las circunstancias alegadas por la defensa y terminó su discurso solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad para el procesado.

Hizo uso de la palabra a continuación, el ilustrado defensor señor Crespo, que, después de pronunciar un brillante exordio, analizó detenidamente las declaraciones del procesado y los demás testigos para deducir la irresponsabilidad de su defendido, porque obró arrebatado y obcecado por los continuos insultos y atropellos de que fue objeto, exacerbándose más su ánimo al verse acometido por la interfecta con la botija; porque hubo falta de provocación por su parte para que le agresiese la Jenera; pues usó de medios adecuados para repeler la agresión de ésta última, teniendo además necesidad racional de repelerla.

Dió fin a su brillante informe pintando la aflicción situación de Santiago Robres, sus excepcionales condiciones de honradez e intachable conducta, y solicitó del Jurado un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

El señor Presidente pronunció un elocuente resumen, haciendo atinadísimas observaciones al tribunal del Jurado sobre su misión, y leyó el veredicto que fue contestado en esta forma:

1.º Santiago Robres Miguel, es culpable de haber inferido a Jenera López Santa María, sobre las doce y media del día 17 de junio último en la calle de la Ruavieja, de esta ciudad, una herida en la región esternal

que interesándole el corazón le produjo gran hemorragia é consecuencia de la que falleció la Jenera a los pocos minutos de haber sido lesionada? Sí.

2.º El hecho que la anterior pregunta expresa, ¿se cometió en ocasión de que, al pasar por dicha calle el Santiago fue visto por la Jenera y su compañera Adelaida Pedreguera que acababan de llenar sus botijas de agua en la fuente de Terrazas? Sí.

3.º Adelaida Pedreguera, ¿propuso a su compañera Jenera López que se retirara para evitar compromisos con el Santiago? Sí.

4.º ¿Contestó la Jenera así viene que venga, que ya me defenderé? Sí.

5.º ¿Arrojó dicha Jenera el agua que contenía la botija para quedar más libre y manejarla con más facilidad? Sí.

6.º Cuatro pasos antes de que llegara el Santiago donde estaba la Jenera, ¿le dió ésta un golpe con la botija? Sí.

7.º En el momento de recibir el golpe, ¿hirió Santiago a la Jenera con una navaja, produciéndole la herida que la primera pregunta expresa? Sí.

8.º Usó Santiago de medio adecuado para repeler la agresión de que había sido objeto? Sí.

9.º Antes de que la Jenera arrojara la botija sobre el Santiago, ¿provocó éste de modo suficiente a la Jenera para que ésta le agrediera? No.

10.º Días antes del 17 de junio ¿fue insultado y maltratado Santiago Robres por la Jenera López y otra compañera de la casa de Lenocinio en que ambas estaban? Sí.

11.º Santiago Robres ¿estaba embriagado el día 17 de junio de 1897? No.

12.º Santiago Robres ¿tiene costumbre de embriagarse? No.

La Sala, en vista de este veredicto, se retira a dictar sentencia que fué de absolución, siendo recibida por el público que presenciaba el acto, con una salva de aplausos.

Al salir los señores jurados y el letrado defensor, también se oyeron nutridos aplausos.

La vista terminó a las siete de la tarde.

La Exposición regional de Logroño

(REMINDO)

Satisfecho puede estar el Ayuntamiento de Logroño y todos los que le han ayudado a realizar el pensamiento de la Exposición, por su resultado, por su brillo, por su acertada dirección, y nosotros no queremos esquivar el aplauso merecido.

La Exposición ha respondido a su objeto y los visitantes en gran número han sacado el partido que se apeteciese en estos concursos, los expositores han dado a conocer sus productos a millares de conasidores sin gastar dinero, y los analistas de este género, han sacado la consecuencia lógica del conjunto y el detalle.

Nosotros hemos recorrido diferentes veces las salas de instalación y sea por lo que quiera, que no es del caso, cada vez más gustosos, cada vez más interesados, cada vez más sorprendidos.

La vez primera, se ve el soberbio conjunto, el cual es completo que abra la vista llena la cabeza de ideas en montón, y hay que abandonar el edificio diciéndo para sí: El salón de Bellas Artes... las máquinas... las conservas... los vinos... los muebles... Pero las veces sucesivas se fija en el cuadro de aquel salón; en la labor artística de aquel bordado; en el trigo de tal clase. Más tarde, en otra visita final, cuenta uno los miles de expositores que, luchando con la materia para darle forma, para perfeccionar la fabricación, para subsanar a las necesidades de la vida en todas sus manifestaciones, exponen su capital, gastan sus facultades físicas é intelectuales y trabajan noblemente para conseguir tan laudable fin.

¿Quién que haya repetido estas visitas, no ha pensado lo que representan tanto objeto acumulado bajo las bóvedas del nuevo edificio, en trabajo, constancia, ciencia, vigiliias, inspiración?

¿Quién no ha visto, si un poco se ha fijado, que la Rioja está a gran altura industrial y aun artística, pero no a tanta la agricultura, fuente primordial y objeto digno de preferencia?

Nosotros así lo hemos comprendido y opinamos que hay necesidad de una campaña en favor de la producción. ¿Qué sirve la in-

dustria y el comercio, si la materia prima que importa a una región eminentemente agrícola no existe? La agricultura no vivifica sin la industria y el comercio, pero estas no pueden existir sin la agricultura.

Hay, pues, que velar por la producción, aumentándola y mejorándola; hay que ayudar a la agricultura haciendo más llevaderos sus constantes afanes ya que son tan penosos como inciertas las utilidades; hay que ilustrar la población rural, facilitándole semillas adecuadas, demostrándole las ventajas de un cultivo aparente y esmerado, y todo esto no con informes ni minutas, ni folletos bien escritos, que tal vez sus teorías no respondan en la práctica; tiene que ser en un campo experimental adecuado, aun cuando sea pequeño, y en forma y manera fácil de hacer entender a gentes que carecen de ilustración.

Por todas estas y otras mil consideraciones que podríamos presentar, opinamos que el Ayuntamiento de Logroño haría un gran bien, un beneficio inmenso a la zona, con establecer un campo de demostración, pequeño, pero cerca de la población, donde además se vendiesen semillas: una cosa así, como el Modelo de Vitoria en miniatura. - Luis Ripa. Viana, 20 de octubre de 1897.

TEATRO

Empecemos por el final, por aquello de que los malos ratos pasarlos cuanto antes; y además que entendemos las cosas al revés que la empresa: el mejor bocado para lo último, dejando así buen gusto de boca.

El programa anunciado para el martes no lo sirven diluido; anoche Colegio de señoritas y hoy Esperanza, rebosada con Una vieja que es buena evoltura.

Pero se me ocurre preguntar a doña Vicente Español de Fernández: Si el martes no pudo cantar Colegio de señoritas por estar ronca ¿cómo se decidió a hacerlo anoche que tampoco tenía la voz clara? Misterios de bastidores ó vanidad de apabular a un revistero de la clase de tonsurados.

He olvidado quiénes son los padres de la oratoria y no me pesa, porque con aquel Colegio se puso en boga el proverbio «apatero, a tus zarzuelas grandes».

¿No era un dolor ver dándose cuatro patatas a toda una reina de Portugal como lo fué la señora Español la noche antes y por cierto con más sujeción dinástica de la que se usa en estos tiempos democráticos?

Peró basta de monserga y vamos a lo que importa.

Con la hábil batuta que ha adquirido la empresa, se nota una mejoría tan notable en la orquesta, en la compañía y en el conjunto, que doy por bien empleados los monos que me hicieron cuantos oyes ver en mis crónicos deseos de molestar y sacar las faltas más pequeñas.

El público imparcial y sensato comprende perfectamente que si los periodistas quisieran pagar, no habían de faltarlos asuntos todas las noches. Pero, en fin, Dios libra a ustedes de abandonar el incensario para decir la verdad aunque sea atenuada.

La orquesta suena más afinada sin haber sufrido la menor variación; se notaban efectos de colorido y más brillantez en los tiempos. El maestro está en todo y los artistas ejecutan con la seguridad que dá el saber que tienen quien les avise.

Ignoramos hasta el nombre del director, que es joven y demuestra nervio; la mano izquierda aprovecha bien para el piano. Tenemos las mejores referencias sobre sus propósitos de no aceptar cortes, enmiendas ó supresiones, y buena prueba de ello es que ha hecho traer otro archivo, poniéndole veto al que tenían todo arreglado y apañado para andar por casa.

Manténgase con energía y no es dudoso el triunfo.

Vinos y olivos una Marina enteramente distinta de la anterior y por más que el público aplaudió entusiasmado la salida del tenor señor Bergadá que se presentó más aplaudido, la romanza de la señora Villar y el terceto del segundo acto; yo pensaba que el director tenía una buena parte en aquellas repetidas ovaciones.

En la serenata cantó Cornadó varias coplas de gracejo y algo «Mirras», para complacer al público, que como de costumbre, se dormía en la suerte.

Hemos encontrado oportuna la idea de re-

petir una obra, pues así el mis no auditorio habrá podido observar lo que vá de ayer a hoy; pero la empresa debe observar cuidadosamente lo que ocurre en la taquilla y obrar en consecuencia.

La entrada de anoche fué la más floja de la temporada sobre todo en las galerías. Sonbreros, cuatro y paqueños.

Para esta noche Esperanza, de Ramos Carrion y maestro Carceda y para final Una vieja, de Campredón y Gatzambila.

Fray-CIRILO.

TIQUIS MIQUIS

(CLASICOS)

A las ruinas de Logroño. (Versos de F. de Rioja.)

Estos P. bto ¡ay dolor! que ves ahora campo de soledad casi apagado fueron un tiempo el Español famoso. De Escalera escuchó la vencedora música fue; su miso y despedido yace el temido Orliño, de espantoso negar de edil y lastimosa reliquia es solamente su espada sorprendente. Sólo quedan memorias funerales de pasar en belladas sin ejemplo; el llano fué café, áraba templo. De todo apenas quedan las señales

Aqueste destrozado anfiteatro donde por dabo antiguo y nueva afrenta brotó el odio, casi verde jarumago ¡cuán tristemente represen a que su labor se iguala con su estrago! ¿Cómo escucho ese vago rumor de gritería que en él jamás se oía!

¡Escarño a aquestos héroes sepultados! Pabl: si tú no lloras, pon atenta la vista en esas calles ya porridas. Mira mármoles y arcos destrozados, mira espaldas soberbias que violento, Némesis derribó, ennegrecidas, ¡Escarño a aquestos héroes sepultados!

Mas, ¿para qué la mente se derrama en busca de dolor nuevo argumento? basta ejemplo menor, buen presidente, que ya nada se vé, ni súel llama de un modesto faró; y huela atento esa calle limpiada malamente y de Siria la gente la intitula, admirada esté tan mal cuidada.

Ya sabrán ustedes que el ilustre riojano don Amós Salvador, ha sido nombrado Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Reciba mi más cordial enhorabuena. Ahora fumaremos bueno y barato, porque como logroñeses de cepa, nos creemos parte de la Compañía in partibus infidelibus.

La noticia ha llenado de alboroz a muchas gentes, entre ellas a las fragaterios que anhelan dejar la escuela por despallillar tabaco.

Se supone que se aumentarán las plazas en la fábrica de esta capital y hay quien piensa ya en dejar de ser duquesa de servicio y dedicarse a pitillería.

En Almería ha sido nombrado Alcalde constitucional un señor Verdej.

Si es Verdejo el actor tan conocido, aplaudo la elección; para un Ayuntamiento, lo primero es un primer actor.

Un diario madrileño, dice lo siguiente: «Jactaciones del carlismo, lázase a la predicación de sus ideas...»

Esas son preocupaciones de gentes de poco val: ¡predicaciones carlistas? ¡bah!, predicar en desierto.

Ochavito.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Pedro Carpintero Vivanco, Hilaria Santa María Castro y Mario S. Juan Ortiz.

Funciones: Neusio Bñares Sáenz, de 53 años, casado, Barri-cepé, 43, bronco-neumonia generalizada; Aquilino Sáenz Alonso, de 18 meses, Ruavieja, 34, ataques de eclamp-

sia; Angel Ibarra Coll, de 56 años, casado, San Juan, 41, neumonía aguda.

Matrimonios: Ricardo Sáenz Yerro, con Evarista Pérez Moreno, en Santa María de la Redonda, hoy a las once de la mañana.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 22 de octubre. - Santa María Salomé, viuda, Santa Córdula, vgs., San Melanio ob., Santos Nilo y Alodia, vgs. y mrs. y San Marcos, ob. y mrs. La Misn y Oficio divino son de Santa María Salomé, con rito doble mayor, y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 23 de octubre. - Santos Pedro Germán, mrs. y Teodoro, mrs. La Misn y Oficio divino son de Santos Servando y Germán, mrs., con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY Convento de la Enseñanza. - Solemne tríp. hoy a las once y media de la tarde con el Señor de la Virgen, sermón que predicará don Modesto Nájera y cánticos.

AVISOS Y NOTICIAS

En la tarde de ayer fué conducido al Cementerio el cadáver del que en vida fué nuestro amigo don Angel Ibarra, antiguo, probe y laborioso empleado en la casa de Beneficencia y últimamente director accidental de los Establecimientos benéficos de la provincia.

El Todopoderoso habrá sin duda alguna premiado los buenos servicios que el finado prestó a la Rioja y a los desvalidos que se acogen a los citados Establecimientos. A la afiligrada viuda y demás parientes del magrado Sr. Ibarra y demás parientes del magrado Sr. Ibarra, les enviamos sentido pésame.

Concierto para esta tarde de tres y media a cinco y media en el palacio de la Exposición.

- 1.º Gran marcha festival.
2.º «La columba», intermeo. (b.) Cantos evangélicos.
3.º «Marcha fúnebre de una marioneta».
4.º «Ave María» y «Serenata».
5.º «Fantasía».
6.º «Danza de bucatas».
El programa es todo del maestro Gaud.

Ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Inocencio Carbaj, a quien felicitamos por tan honrosa distinción.

La Gaceta llegada ayer publica el nombramiento de don Amós Salvador para presidente del Consejo de Administración de la Tabacalera.

Creemos que es una buena noticia para Logroño.

En la próxima semana empezará a publicarse en Logroño un nuevo periódico bilingüe, titulado La Rioja Ilustrada, dirigido por el antiguo periodista don Pablo Giménez y López.

Se ha concedido pensión anual de 625 pesetas, que se pagará en la Delegación de Hacienda de Logroño, a doña Mercedes Morales Guillera, viuda del capitán de infantería don Domingo Sáenz Achával.

Café del Siglo. - Hoy viernes, se pondrá en escena por segunda vez, la hermosa zarzuela en dos actos que tanto gustó ayer noche al numeroso público que llenaba el salón, y que tiene por título

LA TELA DE ARAÑA

Según telegrama recibido por esta Administración de Correos, los días 20 y 24 del actual, sale de Barcelona y Las Palmas con rumbo a Cuba, el vapor «Alicante» y el cinco de noviembre, con igual destino el «Colón», llevando ambas correspondencia oficial y particular.

En el acreditado establecimiento de la Viuda de Venancio de Pab o, hay expuesto un brillante surtido de coronas fúnebres de porcelana y aluminio, todas a precios sin igual.

Ha fallecido en Sotés, a la temprana edad de 24 años, la virtuosa y ejemplar señora de don Ciriaeo de la Cruz, ablica titular de aquel pueblo, doña Patrocinio Fernández Tolvalina.

Acompañamos muy de veras en el sentimiento a nuestro querido amigo y demás familia.

Ricardo tomó su mano, la estrechó entre las suyas, la rogó encarecidamente que le esperase, y se alejó. No había aún andado diez pasos, cuando se volvió y vió a Carlota levantarse y dirigirse lentamente hacia el camino.

Entonces corrió tras de ella y la alcanzó; pero esta vez no opuso resistencia, se dejó llevar a su puesto.

Allí, Ricardo se echó a sus piés, allí, la suplicó de rodillas que le escuchase, que le comprendiese; la persuadió de que debía esperar, la tomó en sus brazos, la estrechó contra su corazón, oprimió sus labios con los suyos, intentó desembarazarla de aquella fría y constante desesperación, sobre la que nada parecía influir; en fin, creyó que la joven había adivinado lo que quería, y se dirigió otra vez hacia el castillo; pero no había aún soltado su mano, no había aún andado dos pasos cuando Carlota estaba de pié y volvía otra vez hacia el camino.

Parecía que no obraba por su voluntad, sino por una fuerza impulsiva é involuntaria.

Como esos juguetes de los niños, cargados de plomo en uno de sus extremos, que se levantan al momento que se les deja escapar, Carlota, bajo el peso de un horror inexplicable, parecía atraída invenciblemente hacia el camino.

¡Oh! ¡si hubiera sido de día si Ricardo hubiese podido ver el horrible cuadro que se había expuesto algunas horas antes a los ojos de Carlota, ¡oh! sin duda hubiera comprendido la perseverancia de aquella fuga; hubiera adivinado que la infeliz había sido lanzada del castillo por espantosos acontecimientos; que después de haber huído con todo el terror de un alma que comprende sus impresiones, se había fijado su imaginación de tal modo en aquella idea, en aquella precisión, en aquella necesidad de huir lejos de la casa, que al punto que la conducía a ella, se escapaba apenas estaba libre, aunque su razón

no estuviera muy sana, aunque no pudiera decir la causa de aquella acción.

Ricardo estaba desesperado, no sabía qué hacer; veía vacilar aquella luz que amenazaba extinguirse a cada minuto; contemplaba a Carlota inmóvil, dando diente con diente, encogíendose, apretándose contra él, y murmurando en voz baja:

«¡Tengo frío ¡vamonos! ¡tengo frío!»

Mil ideas desahortadas abrasaban la frente del desdichado Ricardo.

Pensaba unas veces abrir un camino subterráneo bajo los muros que rodeaban el parque; otras veces calculaba los medios de un ataque contra los labriegos.

El pensamiento de matarse y matar a Carlota le ocurría por un momento; en fin, se preguntó si no podía incendiar el castillo y el bosque, y si a beneficio del desorden que debía resultar, no podría traspasar el terrible cordón.

Así, había llegado a un estado tal de exaltación, que se olvidaba de que este crimen le conducía al cadalso.

Y a pesar de esto, lo hubiera cometido, si por una venganza, no por una seguridad de salvarse, sino por traspasar un espacio de dos piés, detrás de los que había mil peligros inevitables.

Entretanto la noche avanzaba y Carlota, helada, lloraba como una niña, diciendo siempre:

«¡Oh! ¡tengo frío ¡vamonos! ¡tengo frío!»

Ricardo no podía sacarla de allí, ni llevarla consigo, ni dejarla.

Entonces se arma de valor y toma un partido decisivo.

Se quita su banda de seda, aproxima a Carlota a un árbol y la ata fuertemente.

Apenas se siente ligada de aquella manera, lanza gritos agudos, pugna por desahirse, se golpea la frente, se desgarran los brazos.

Culpida, procura romperla y no puede conseguirlo; la coge, la aproxima a la chimenea y la coloca encima de los carbones; busca por todos lados objetos propios para reanimar el fuego; encuentra un torno de hilar, le hace pedazos, arranca una colgadura, toma las telas que hay sobre las sillas, rompe éstas, y lo amontona todo en la chimenea; pero la llama, débil ya y casi moribunda, se apaga antes de haber podido adherirse a cualquier objeto, y la habitación queda en una triste oscuridad, en la que únicamente brillan algunos carbones encendidos que despiden una escasa luz clariluz.

Ricardo se baja para reanimar el fuego, sopla, se estenan y no adelanta nada.

Te detiene un momento.

Entra en cuentas consigo mismo y se pregunta si no gasta sus fuerzas inútilmente en una lucha en la cual sucumbirá, porque parece que todo se conjura contra él.

Pero la resolución de su alma triunfa todavía un vez; reúne algunos carbones, los aproxima unos a otros, sopla encarnizadamente y producen una pequeña llama; entonces arrima un pedazo de tela, y el pedazo de tela se inflama.

Le parece ver reanimarse su vida.

La esperanza le dá fuerzas; busca por todas partes alimmentos para el fuego, distingue en un rincón un reclinatorio; un libro de oraciones está abierto sobre él, lo coge, lo rasga hoja por hoja, nutre la llama, que poco a poco se adhiere a los objetos que la ha arrojado, acaba por atacarlos, y en pocos instantes los enciende completamente.

En su alegría, arroja todo lo que cree nutrir la actividad de la llama, y bien pronto todo arde, todo se ilumina, todo brilla en la habitación con una ondulante claridad.

Ricardo se regocija; siente reanimado su cuerpo y él

VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

Curación de la Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración. Depósito exclusivo en Logroño D. Patrielo Gómez, Farmacia y Droguería, S. B. as, 9

GONZALEZ Mayor, 68 y 69 y Sagasta, 20 Logroño. Café de Colón. A las nueve de la noche sesión de baile y cante andaluz...

Primitiva y exclusiva Pañería altas novedades en Capas para caballero desde 55 reales. Arroyo Hnos. Compañía, S. Logroño.

Limpieza de la boca. Gurra, dentista, Mercado, 37. Cerca del río Manzanares, en Madrid, había establecido un lavadero...

Quesos Brie y Camember, legítimos, acaban de recibirse. De venta en casa de la Viuda de H. Arza. Leemos en El Eco de Navarra: «Ya no nos fataba sino que después de los enganchadores para reclutar incautos...»

REUMA: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada Mignus que los calma al momento...

Con algún retraso recibimos carta de nuestro corresponsal en Añel, participando la legada y estancia en aquel punto...

Café Universal. Gran función para hoy. 1.ª La bonita zarzuela en un acto, que se titula LOS DESCAMISADOS.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan resaca, sequedad, picor, irritación de la garganta y los pastillas S. Crepo, de mentol y coqueína.

Se desmiente en todas sus partes el comunicado inserto en LA RIOJA de ayer, suscrito por don Pedro Sáenz...

H. SANCHEZ MÉDICO OCULISTA Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial. Calle del Mercado, 37, 3.º - LOGROÑO

Telegramas DE NUESTRO SERVICIO PARTICOLAR Madrid, 22-2 m. NOMBRAMIENTOS Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de la provincia de Logroño don Juan Manuel Flores.

TEMPORALES Telegrafían de Barcelona que en aquellas costas reinan fuertes temporales, temiéndose que ocurran naufragios.

CONSEJO IMPORTANTE Hoy celebrarán los ministros un Consejo al que se le concede extraordinaria importancia por creerse que en él se tratará de nuestras relaciones con los Estados Unidos.

INDISPUESTO Se encuentra indispueto el ministro de Marina señor Bermejo. NUEVO GOBERNADOR El lunes tomará posesión del Gobierno del Banco de España, el exministro de Hacienda señor Eguillor.

LOS CONSERVADORES Dicen que en el próximo mes de noviembre se celebrará la fusión de silvicultores y conservadores.

BOLSA COTIZACIÓN DE HOY 4 per 100 interior al contado. 64 65 » » fin de mes. 00 00 » exterior. 80 20 » amortizable. 78 05

ALTA MODA Todas las señoras elegantes deben visitar EL SALON DE LA MODA, donde se han recibido los últimos modelos de sombreros para la temporada de invierno.

EMILIO ALVARADO Médico-Oculista Permanecerá en Logroño todo el mes de noviembre. Hotel del Comercio Calle de la Estación

En la hojalatería de la Viuda de Juan Barruso, Mercado, 136, se alquilan y venden toda clase de faroles para candeleros y se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

PANTEONES SE VENDEN Villanueva, 8, (hoy Rodríguez Paterna) Los hay de diversas clases y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, número 1, casa de la Viuda del Galtero.

Una sirvienta de buena conducta, desea colocarse. Informar en la calle Mayor, número 114, piso segundo. Se cede sala y alcoba bien amuebladas, con o sin asistencia. Portales, 14, 2.º

Leche fresca de burra Vende en la calle de San Juan, 32, Venancio Elías. Sillas de asiento de rejilla y asiento de madera. Las hay desde 3 25 pesetas

PÍO AMELIVIA calle de la Compañía, número 10.º - Logroño. Se vende la casa y almacén, letra A, de la calle de Soria. Darán razón plaza del Mercado (Portales), número 12, segundo.

Almacén Se arrienda el de la casa de la calle de las Ollerías, número 14. Para tratar dirigirse a don Pío S. Murga, Mayor, 114.

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS Agentes de la fabricación y venta exclusivas de las pólvoras y materias explosivas. Dinamitas, cápsulas, mechas, pólvoras de caza y mina cartuchería cargada y vacía de todas clases.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS Capital social Pesetas 12.000.000 Primas y reservas 41.028.645 TOTAL 56.028.645

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía asegura contra los riesgos de incendio el gran desarrollo de sus operaciones acreditada por siniestros desde el año 1884, de su fundación, la suma de pesetas 61.660.742.

Se venden 850 chopos lombardos en la villa de Berceo. Informar en dicha villa Cornelio Peña. Se necesita sustituto para Cuba. Diríjase a D. Pedro Martínez Vitores, junto al puente de hierro.

Traslado La acreditada barbería del Practicante don Canuto Iñiguez, situada en la calle Mayor, se ha trasladado a la de San Blas, número 1, junto a la tienda de ultramarinos de Vicente Alonso y Compañía, donde ofrece al público sus servicios dentro y fuera de su casa.

PASTOS Se arriendan los del coto de la R. d. de Vares, en jurisdicción de Logroño, con tierra para mil reses lanaras. Para tratar, con D. Rafael Arias, calle del Mercado, 4, tercero.

Tijeras de podar de la acreditada marca RIOJA en gran surtido y a precios muy baratos, en los almacenes de PAQUETERIA Y MERCERIA DE ROMÁN MAGUREGUI Mercado, 45, y Sagasta, 8

Único establecimiento de Muebles de lujo y Tapicerías EN ESTA PROVINCIA, DE ANGEL DEL HOYO Portales, 20, Logroño. Tapicerías en yutes finos, damascos, brocados, rasos, peluches, terciopelos, etc., etc.

LA FABRICA DE VIDRIO HUECO DE JUAN VILELLA Y COMPAÑIA-BARCELONA contando con los aparatos más perfeccionados, grandes hornos especiales y operarios escogidos, ofrece a precios económicos Bombonas, Garrafrones, Tarros y Botillería DE TODAS FORMAS, CABIDAS Y DIFERENTES COLORES para vinos, aguardientes, licores, cervezas, gaseosas, aguas medicinales, productos químicos y demás aplicaciones.

Se arrienda un local, planta baja, para almacén de vinos y aceite, en la calle de Ollerías, 16. Darán razón en la misma calle, 2, segundo piso.

Para Todos los Santos En el comercio LA ANUNCIACION se ha recibido un gran surtido de las últimas novedades en CORONA FÚNEBRES de metalcon flores de porcelana, aluminio y otras. Precios reducidos. Única en esta ciudad que tiene estos surtidos. COMERCIO DE EUGENIO AMALRIC FOUCHE 106, MERCADO, 106. LOGROÑO

Oficial de zapatero Se necesita uno que esté bien instruido en la confección de calzado para señora y en la zapatería de Carlos Pasamontes, plaza de la Paz, número 25, Haro.

A los exportadores y cosecheros de vino Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una a cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterones. Bodegas para alcoholos. Madera del Norte y a marítimas. Precios reducidos. -R.T.A. V.T.B.A. 43.

ZARZAPARRILLA Lanzagorta Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre. Frasco una peseta. -Mercado, 63, farmacia. CHARGEURS RÉUNIS Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos-Aires en 21 días. El 25 de octubre saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marcha PAMPA

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. -Diríjase al agente de la Compañía en Pasajes, D. P. Soula. TECLA MARTÍNEZ MODISTA Últimas novedades para entre tiempo. Abrigos y capas con novedad a los más modernos figurines franceses. Se necesitan oficiales y aprendices. Se venden patrones cortados. Calle del Mercado, número 120.

EBANISTAS Inmejorables chapas de nogal a precios convencionales. Se venden en la calle Mayor, 106. JUAN JULIAC

ACADEMIA DE DIBUJO dirigida por D. Pedro Mayoral Profesor numerario por oposición y secretario de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad premiado en la Exposición Internacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en el año 1893. Clases de Dibujo de Figura, Adorno, Paisaje, Perspectiva y sombras, Lineal y Topografía. Preparación especial para ingreso en las Academias Civiles y Militares. Clase diaria ó alterna. - Precios convencionales. CALLE MAYOR NÚMERO 40, MODERNO, 3.º - Logroño.

PAÑOS Y NOVEDADES DE LUCIANO FALCÓN Mercado, 26 y San Blas, 2 (ANTIGUA TIENDA DE «LA BANDERA») Precio fijo.

Gran gimnasio higiénico y sala de armas DIRECTOR, DON PEDRO MAYORAL CALLE DEL MERCADO, 4, PLANTA BAJA Clases generales de gimnástica higiénica para caballeros y niños, y especiales para señoras y señoritas a diferentes horas. Honorarios por alumno, un mes 750 pesetas, 6 por curso de ocho meses, 40 pesetas. Lecciones particulares para enfermos en el establecimiento ó a domicilio, precios convencionales. Sesiones de masaje y de hidroterapia, precios según los casos. Clases de esgrima de florete, sable y espada francesa, 15 pesetas al mes. Por curso de ocho meses, 80 pesetas. Los señores alumnos de este Gimnasio al ingresar en él serán sometidos a detenido examen antiofométrico, entregándoseles nota impresa de su resultado. A los seis meses de asistencia se volverá a repetir dicho examen para hacer un estado comparativo de los resultados obtenidos. Todos los honorarios se abonarán por adelantado. Calle del Mercado, 4, planta baja. NOTA. Queda abierta la matrícula todos los días laborables de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

QUESOS FRESCOS SUPERIORES SE HAN RECIBIDO EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA VIUDA DE H. ARZA Gruyere emmental extra, crema de la crema, nata, Roquefort, Roncal. - Venta exclusiva de los legítimos mantecados de Laujar. - Infinidad de marcas de vinos finos para mesa. - Único depósito en esta plaza de la marca Rioja Alta, a precios de bodega. VIUDA DE H. ARZA

Único establecimiento de Muebles de lujo y Tapicerías EN ESTA PROVINCIA, DE ANGEL DEL HOYO Portales, 20, Logroño. Tapicerías en yutes finos, damascos, brocados, rasos, peluches, terciopelos, etc., etc. - Comedores, despachos, gabinetes salones, vestíbulos y dormitorios de todos estilos, especialidad Luis XV. - Muebles de todas clases. - Fabricación de sillas de paja y junquilla, y todo cuanto pueda desearse para amueblar una habitación con suntuosidad ó modestia, a precios extraordinariamente ventajosos para el comprador. - Mesas extensibles automáticas de cuatro y seis tableros suplementarios, de carrereras, sistema Del Hoyo, desde el precio ínfimo de 200 pesetas. - Meceloras automáticas, tapizadas, de rejilla, de asientos de cuero y de iitación. - Sillones para niños, automáticos, convertibles en silla y coche. - Venta exclusiva en esta capital de las verdaderas sillas de Viena, marca Thonet Hermanos, los mejores muebles del mundo según concurso (únicos inventores). NOTA. Esta casa siempre está dispuesta a probar la verdad de cuanto anuncia.

La 25.000

CAMISERIA CORBATERIA PERFUMERIA

Portales, 28

Variedad en cigarreras, monederos, tarjeteros y carteras; guantes ante y piel de perro; extensa colección en botonaduras

SANDALO SOL Esencia pura de sándalo con SALOL

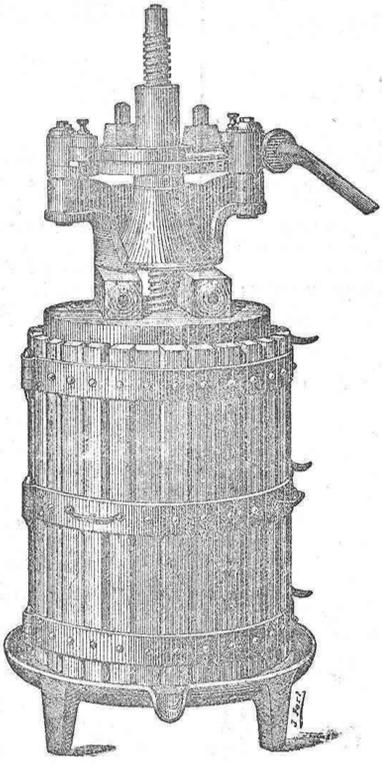
TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS se curan seguramente con PERLAS ANTISEPTICAS SOL

MORRHUOL CON HIPOFOSFITOS SOL cura las enfermedades del pecho. Inmores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América. Depósito en Logroño: R. ABAJO

Industria de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva y oliva de los mejores sistemas conocidos. Rulos todo de hierro para moler oliva, amasadoras mecánicas, sobaderas para el pan, norias para elevar agua, rails, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.



Gran fabrica de camisas y jergones de hierro movida a vapor. Inmensa surtido de jergones y camisas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen, caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas, etc., etc.

En la instalación que esta casa tiene en la Exposición, podrá ver el público varias de las prensas que constituyen la colección de esta casa.

Las de cubillo son todas construidas con nuevos modelos elaborados en mis talleres en el año actual y con justicia están llamando la atención de las personas inteligentes, por su forma elegante, gran solidez y esmerada construcción.

A pesar del mayor valor que las referidas prensas tienen con las mejores en ellas introducidas, seguirán vendiéndose a los reducidos precios que hasta ahora he tenido establecidos y todas se venderán igualmente con la garantía de costumbre.

El molino de oliva que también tengo expuesto, no tiene más diferencia de los que vengo construyendo desde el 1879, que la del mecanismo de subir ó bajar interiormente el molón, según deseen sea la molienda más ó menos fina, y este molino como otro que funcionó el año pasado, lleva aparato de batidora movida por medio de engranes para facilitar la salida de la oliva de la tolva a la solera.

Los cangilones de la noria expuesta, se observará van provistos de un tubo-sifón que sirve para desalojar el aire del cangilón cuando se ha de llenar de agua, con lo que se consigue gran alivio en el trabajo de la caballería que la mueva.

En mis almacenes tengo también de mi fabricación, pisadoras para uva, bombas para riego, prensas para oliva; segadoras, arados, etc., etc.

Encontrará también el público en mis citados almacenes, centenares de otras máquinas extranjeras, entre ellas la de cortar sarmientos para pino del ganapo, trituradoras para cereales y para tubérculos, tostadores y molinos para café, desgranadoras de maíz, bombas de dos volantes con carro para trasegar, otras para elevar agua y para incendios, máquinas para picar carne, etc., etc.

NOTA. Todas las máquinas que de mi fabricación estoy expendiendo y expendiré, están exactamente concluidas con el esmero que las que tengo en la Exposición, sin variación alguna.

Despacho: Calle de Soria, esquina a la de las Delicias, Logroño

NO MAS VELLO

Advertisement for 'NO MAS VELLO' cosmetic powder, featuring an illustration of a woman's face and text describing its benefits for skin.

Advertisement for 'PILDORAS Y JARABE de BLANCARD' medicine, featuring an illustration of a bottle and text describing its use for various ailments.

LÍNEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Advertisement for 'SERRA' shipping line, listing routes to Cuba and Puerto Rico, departure dates, and fares.

Permanent Nitrate Committee Delegación Hispano-Portuguesa

Text regarding the Permanent Nitrate Committee, discussing the importance of nitrate in agriculture and the committee's role.

LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS, 30

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sabanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañes, maletas y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España. Cama y jergón de malla cable desde 6 1/2 duros Precios módicos. Ventas a plazos semanales, trimestrales y convencionales. Logroño. San Blas, 30, esquina a la de Laurel

Máquinas de coser para familias e industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos. Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende a precios módicos. Se compone toda clase de máquinas de coser Logroño: San Blas 30, esquina a la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

Advertisement for 'VINOS DE LA RIOJA TAPONES R. TAULER' featuring a bottle illustration and text about wine quality and origin.

A los fabricantes de aguardientes

Se venden a precio muy arreglado una caldera de cobre de cubita cuarenta centars, con todos sus accesorios para quemar vinos y otra también de cobre, de cubita de treinta centars con sus accesorios para igual objeto, ambas en muy buen estado, mas un aparato sistema 'Baroy' de cubita de quinientos litros, con 'misorador', calentavinos, lente de 'filtración' y horro de palastro para la confección de aguardiente. Informarán de todo Muro de las Escuelas, 13, 1.ª

LA GRAN BRETAÑA ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercederes, 3, esquina a la Plaza del Mercado Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de anelles, Colchones de lana de 1.ª, Sabanas de un anecho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes Maletas, Mesas de camilla, Camas a campaña, y otra infinidad de artículos a precios arreglados. Única casa en Logroño Mercederes, 3, esquina a la Plaza de Mercado LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO a la calle Calceterías, núm. 2 (Plaza del Mercado)

Carro Se desea comprar uno en buen uso, para dos ó tres ganados. Informarán Muro de las Escuelas, 13, 1.ª

Advertisement for 'GRAN FOTOGRAFIA Y ÚNICO TALLER DE AMPLIACIONES de Francisco Gray Montero' featuring a camera illustration and text about photographic services.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA (anagrama de ANDRES Y FABIA), farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Logroño farmacia de D. Angel Martínez, Mercado, núm. 25. DOS pesetas bote

Talleres de construcciones mecánicas

APOLINAR ARRIETA

SAN MIGUEL, 8.—PAMPLONA Especialidad en la fabricación de prensas para uva, oliva, tártaro y para toda clase de aplicaciones. (Más de 2.500 prensas vendidas en pocos años)

Maquinaria completa para fábricas de chocolate. Molinos para refinar toda clase de azúcares. Wagonetas para contratistas, carretillas y cabrestantes. Movimientos mecánicos de todas clases, armaduras de hierro, etc. Catálogos, planos y presupuestos se envían gratis.

NOTA. Esta casa ha montado una gran instalación de maquinaria en la Exposición Regional, donde encontrarán los cosecheros superiores prensas para la uva, oliva, tártaro, bombas de trasego, estrujadoras y otras máquinas agrícolas e industriales, que se venden a precios arregladísimos y garantizadas por varios años.—La instalación está en la planta baja, primer salón de la derecha de la puerta principal.

Advertisement for 'LA BANDERA ESPAÑOLA' featuring a flag illustration and text about shipping services.

Línea de vapores correo español entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Salidas Quincenales

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Table with shipping schedules including dates (October 20, 27), ship names (Navarro, Gaditano), and destinations (Havana, Matanzas, Guantánamo, etc.).

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas una a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Los próximos salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Large advertisement for 'BOCA' tooth powder, featuring a large graphic of the word 'BOCA' and text describing its benefits for dental health.